Meta Somos la ruta natural	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

ACTA DE FINALIZACION DEL CONTRATO
No. 217 DE 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN		ARTÍSTICOS	X

OBJETO	ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE EN FORMATO PEQUEÑO EN REPRESENTACIÓN DEL PIEDEMONTE LLANERO PAISAJE Y SABANA COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL.
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	LUIS MIGUEL ROA IREGUI
NIT O C.C.	19.252.126 DE BOGOTÁ D.C

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE ($20.080.000).
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE ($20.080.000).
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	CINCO (05) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	18/03/2025
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	22/03/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACION	22/03/2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **DANIEL IVAN PARDO**, en su condición de supervisor y **LUIS MIGUEL ROA IREGUI**, identificado con la cédula de ciudadanía número: **19.252.126 DE BOGOTÁ D.C**, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el día 17/03/2025, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con **LUIS MIGUEL ROA IREGUI**, identificado con la cédula de ciudadanía número: 19.252.126 DE BOGOTÁ D.C**,** el Contrato N° 217 de 2025**,** cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE EN FORMATO PEQUEÑO EN REPRESENTACIÓN DEL PIEDEMONTE LLANERO PAISAJE Y SABANA COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL".**

SEGUNDA. Que el día 17/03/2025, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 000390, por valor de **VEINTE MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE ($20.080.000).**

TERCERA: Que el día 18/03/2025 se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Una vez constatado la ejecución del contrato Nº217 de 2025, se da por terminado, previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones, y de esta forma se declaró la terminación de la ejecución del acto contractual.

QUINTA: Que, el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

SEXTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	$0	N/A	0%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$20.080.000	18/03/2025 al 22/03/2025	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$20.080.000**	**18/03/2025 al 22/03/2025**	**100%**

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **LUIS MIGUEL ROA IREGUI,** identificado con la cédula de ciudadanía número: 19.252.126 DE BOGOTÁ D.C, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, comunica que el contratista deberá presentar para el acta de liquidación los documentos e informes correspondientes y el soporte de pago los aportes al Sistema General de Seguridad Social.

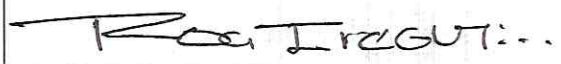
OCTAVA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

NOVENA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato Nº 217 de 2025, cuyo objeto es: **"**ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE EN FORMATO PEQUEÑO EN REPRESENTACIÓN DEL PIEDEMONTE LLANERO PAISAJE Y SABANA COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL**".**

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día

22 MAR 2025

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma: 	**Firma:** 
DANIEL IVAN PARDO	**LUIS MIGUEL ROA IREGUI**